



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

Acta 792

Siendo las 09:00 horas del día 27 de abril de 2026 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dr. Sergio Vera, Dra. Genoveva Zimicz, Dra. Gabriela Cabeza, Dr. Hernán Ritacco, Dr. Fernando Zamarreño, Lic. Agustín Vietri, Al. Agustina Tassara, Al. Fátima De Las Heras y Al. Franco Fenske. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 791.*

2. *Resoluciones Ad Referendum.*

- *Res DF 040/2026 - Rectificar la resolución 058/2026 referido a la contratación de la Dra. Paula Faccia (Leg 16171).*

3. *Nómina de inscriptos a los concursos de Baja visión, Física experimental II y Física general.*

4. *Comunicación sobre concursos de ayudantes.*

5. *Propuesta de jurados para reválidas de cargos de Ayudante B.*

6. *Solicitud de licencia breve por Estudios Avanzados e Investigación C/G del Dr. Mariano Febbo del 24/5 al 3/8/26.*

7. *Solicitud de licencia breve por Estudios Avanzados e Investigación C/G de la Lic. Yamila Melendi del 7/5 al 4/8/26.*

8. *Convenio específico con CARITAS ARQUIDIOCESANAS BAHIA BLANCA. dar el aval*

9. *Propuesta de curso para la Ira convocatoria del Programa Apoyo a Cursos y Seminarios. Con dictamen Comisión de posgrado.*

10. *Comunicaciones*

*Tema sobre Tablas.*

- *Solicitud de excepción de reincorporación al plan viejo del alumno del Profesorado en Física Franco Galgano (LU 109614)*

Se aprueba su tratamiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

- 1) Se pone a consideración el Acta 791. Se aprueba por unanimidad.
- 2) El Sr. Director da lectura a la siguiente Resolución *Ad-Referéndum*:
  - **Res DF 040/2026** - Rectificar la resolución 058/2026 referido a la contratación de la Dra. Paula Faccia (Leg 16171). Se aprueba por unanimidad.

3) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos para el llamado a concurso para cubrir:

\* 1 cargo vacante de Ayudante A (D/S) en **Baja visión** (Res. CDF 109/26):

- Técnica Universitaria en Óptica y Licenciada en Óptica y Contactología Natalia GOMEZ (DNI: 42.539.267)

Se aprueba por unanimidad la nómina

\* 1 cargo vacante de Ayudante A (D/S) en **Física general** (Res. CDF 108/26):

- Profesor de Física y Técnico Universitario en Operaciones Industriales (título en trámite) Alan Walter SANDOVAL CERONE (DNI: 36.751.869)
- Licenciado en Física Arián GORZA (DNI: 43.466.090)
- Licenciado en Física Fabricio Danel MATIAS (DNI:36.510.939)
- Licenciado en Física y Doctor en Física Nicolás BACHI (DNI: 33.884.774)
- Licenciado en Física y Doctor en Física Pedro Santiago LANCE (DNI: 39.590.339)
- Licenciado en Física Juan Cruz FERNANDEZ MARQUEZ (DNI: 40.869.295)
- Licenciado en Física Rafael Horacio MARQUEZ (DNI: 42.620.363)
- Licenciada en Geofísica Agustina Giselle MARTIN PEDROL (DNI: 41.145.622)
- Licenciada en Educación, mención Matemática y Física; Mg. En Ciencias Aplicadas, mención Física; Doctora en Ciencias, Área Física Jaqueline Coromoto FERNANDEZ ACUÑA (DNI: 96.321.634)
- Licenciado en Física Hugo Daniel HERNANDEZ REDLICH (DNI: 38.602.534)
- Licenciado en Ciencias Ambientales Emiliano SCHIAVONI (DNI: xx)

Se mencionan algunas irregularidades observadas en las tres últimas inscripciones. En el caso de la Lic. FERNANDEZ ACUÑA presenta el título de posgrado apostillado, pero no su título de grado como lo exige la reglamentación vigente (CSU 1096/23 – Art 8<sup>a</sup>). Se debate el tema. Por 7 votos a favor y una abstención se aprueba la inscripción. En el caso del Lic. HERNANDEZ REDLICH envió la documentación completa pero no al mail destinado a ese fin como se mencionaba en la inscripción, sino al mail de Departamento de Física. Se acepta su inscripción. En el caso del Lic. SCHIAVONI solo envió la planilla de inscripción sin la documentación probatoria. Se excluye de la nómina no aprobándose su inscripción. El resto de las inscripciones se aprobaron por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

\* 1 cargo de Asistente (D/S) en Área II asignatura **Física experimental II**:

- Licenciado en Física Agustín VIETRI (DNI 40.860.177)
- Licenciada en Geofísica Agustina Giselle MARTIN PEDROL (DNI: 41.145.622)

Se aprueba por unanimidad la nómina

Siendo las 9.30 hs se incorpora el Consejero Ritacco.

4) El Sr. Director informa sobre la situación actual de concursos de Ayudantes. Hay varios cargos vacantes de Ayudantes B debido a que varios estudiantes ya se han recibido. Otros han sido prorrogados hasta fin de cuatrimestre, pero no están en condiciones de seguir renovando por las condiciones del Reglamento actual de Concursos de Ayudantes B (Res. CSU 624/24): Art. 6<sup>a</sup>: “*En ningún caso se podrá superar la antigüedad de cuatro años como Ayudante B en la Universidad Nacional del Sur*”. Además, hay dos cargos de Ayudante B con 10 años de antigüedad que están en condición de reválida.

5) El Sr. Director da lectura a la propuesta de Jurados. Se propone designar los Jurados faltantes (algunos han sido aprobados en la pasada reunión del 9/3/26) y hacer los llamados juntos, excepto los de reválida cuya inscripción es diferente. Se detalla a continuación las propuestas:

**Propuesta Jurado FAT/FG/FIS ARQ Ayudantes B**

1) Reválida cargo Ayudante B del Al. Duilio Macagnone (asignatura FAT)

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dra. Morgade	Dra. Luna
Dr. Bechthold	Dra. Simonetti
Dr. Iaconis	Dra. Brizuela

2) Concurso ordinario para 5 cargos: 3 vacantes y 2 renovaciones: (1 FAT – 2 FG – 2FIS ARQ)

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dra. Luna	Dra. Simonetti
Dr. Reimers	Dra. Brizuela
Dr. Bechthold	Dr. Iaconis

**Jurado FII Ayudantes B (tratado reunión del 9/3/26)**

1) Concurso ordinario para 4 cargos: 2 vacantes y 2 renovaciones

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dr. Cariato	Dra. Tolosa
Dra. Pincelli	Dr. Prado
Dr. Otranto	Dra. Cabeza



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

### **Jurado FI Ayudantes B (tratado reunión del 9/3/26)**

- 1) Reválida cargo Ayudante B del Al. Lisandro Giovis
- 2) Concurso ordinario para 6 cargos: 3 vacantes y 3 renovaciones

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dra. González	Dr. Costabel
Dra. Jasen	Dr. Gasaneo
Dra. Pistonesi	Dr. Sandoval

Se aprueba por unanimidad las propuestas.

6) El Sr. Director da lectura a la solicitud de licencia breve por Estudios Avanzados e Investigación C/G presentada por el Dr. Mariano Febbo del 24/5 al 3/8/26 para asistir a la Universidad Federal de Paraná – UFPR (Curitiba, Brasil). Se aprueba la solicitud.

7) El Sr. Director da lectura a la solicitud de licencia breve por Estudios Avanzados e Investigación C/G presentada por la Lic. Yamila Melendi del 7/5 al 4/8/26 para acceder a una beca SCOSTEP (Comité Científico de Física Solar-Terrestre) en Greenbelt, Maryland. Se aprueba la solicitud.

8) El Sr. Director da lectura a la nota enviada por la Cga. Doris Rivadeneira Bueno solicitando el aval del Consejo para firmar el Convenio específico entre el Departamento de Física (UNS) y CARITAS ARQUIDIOCESANAS BAHIA BLANCA. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval.

9) El Sr. Director da lectura al Dictamen de la Comisión de Posgrado referido a la propuesta de un curso para la 1<sup>ra</sup> Convocatoria del Programa Apoyo a Cursos y Seminarios. El curso de Posgrado presentado por el Dr. Juan es: “*Modelado Computacional de Nanomateriales*” a ser dictado por el Dr. Julio Ricardo Sambrano con un total de 34 hs con 10 días de duración y modalidad presencial. Se aprueba el dictamen de la Comisión avalando el dictado del curso.

10) Comunicaciones.

- El Sr. Director menciona los avances en la obra del subsuelo. Solicitaron extensión de obra.
- Posibilidad de avanzar con el Proyecto de realidad virtual inmersiva. La idea es que uno de los laboratorios sea destinado a este fin para la Universidad gestionado por el Departamento de Física.
- Se recuerda la realización de las Jornadas de Física en el marco de los 70 años de la UNS.



*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR*  
*Departamento de Física*

Se procede a tratar los temas sobre Tablas:

- Solicitud de excepción de reincorporación al plan viejo 2003 presentada por el Al. del Profesorado en Física **Franco Galgano** (LU 109614). Por razones particulares no pudo reincorporarse en la fecha prevista por el Calendario Académico. La reincorporación automática lo hace al plan vigente 2024 lo que complica su situación considerando que le quedan sólo cuatro materias para recibirse. Se aprueba por unanimidad otorgar la excepción.

Siendo las 10.00 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.